

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 377

San Isidro, 05 de noviembre de 2015

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

#### VISTO:

El Informe N° 380-2015-0601-EFGDYA-MSI, de fecha 02 de noviembre de 2015, presentado por la Jefa del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Documento del Visto, la Jefa del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo solicita autorización para participar el día 06 de noviembre de 2015, en el "I Encuentro Nacional de Archivos Judiciales", a realizarse en la ciudad de Huaraz, sin irrogar gastos a la Municipalidad;

Que, conforme al Pase N° 2236-2015-0600-SG/MSI del 03 de noviembre de 2015, la Secretaría General autoriza la Comisión de Servicio de la Funcionaria DALILA GERMAINE CALLE CASTILLO, Jefa del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo, para participar en el "I Encuentro Nacional de Archivos Judiciales", a llevarse a cabo en la ciudad de Huaraz, el día 06 de noviembre de 2015, sin irrogar gastos a la Municipalidad;

Que, durante la ausencia de la mencionada funcionaria, es necesario realizar las acciones de personal correspondiente, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** a doña **PATRICIA GIOVANNA FOSCA PASTOR**, las funciones del cargo de Jefe del Equipo Funcional de Gestión Documentaria y Archivo, por el día 06 de noviembre de 2015, en adición a sus funciones como Secretaria General de la Municipalidad de San Isidro.

**ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO** cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....  
MANUEL VELARDE DELLEPIANE  
Alcalde